

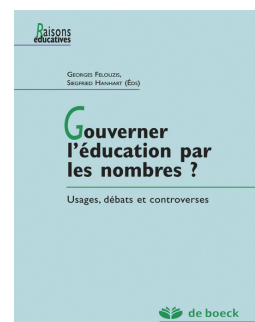
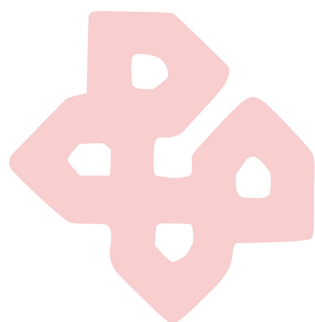
**VOL. 17, N° 2 (mayo-agosto 2013)**

ISSN 1138-414X (edición papel)

ISSN 1989-639X (edición electrónica)

## RECENSIONES

*Reviews*



**Felouzis G., Hanhart S. (eds) (2011). *Gouverner l'éducation par les nombres? Usages, débats et controverses*, Bruxelles: De Boeck; pp. 232.**

En septiembre de 2011, los profesores de la Universidad de Ginebra Georges Felouzis y Siegfried Hanhart editaron en la prestigiosa editorial belga “De Boeck”, en la colección “Raisons éducatives”, esta obra relativa al gobierno de la educación a través de los números. El libro, a lo largo de sus diez capítulos que lo conforman, participa de la idea ya conocida, del éxito de la evaluación a gran escala como control de políticas educativas, como así lo confirma el Programa PISA de la OCDE a lo largo de sus diez años de existencia. O, por otra parte, la fidelidad que se brinda a los rankings o clasificaciones de universidades, centros educativos o instituciones en general, sin apenas controversia. No se trata de una obra en la que se aborda directamente los efectos de PISA en la política educativa, de hecho Felouzis publicó un año más tarde (2012) en la colección “Que sais-je” de la editorial francesa Presses Universitaires de France (PUF), un libro acerca de PISA, *L'enquêtes PISA*, en la que afronta las características y límites del programa de la OCDE.

El ‘gobierno de la educación a través de los números’ nos retrotrae a otra obra anterior de Pierre Lascoumes y Patrick Les Galès (2005), titulada *Gouverner par les instruments*, donde los autores reflexionan sobre la acción de las políticas públicas, mediatizadas por la definición de objetivos, el

empleo de determinados procesos de acción política para la obtención de resultados. Más allá de un enfoque de corte funcionalista, Lascoumes y Le Galès, tratan de analizar la utilización de determinados dispositivos de acción pública como tecnologías sociales. También podemos encontrar en esta obra de Felouzis y Hanhart, cierta similitud con los trabajos de la investigadora británica Sotiria Grek (Universidad de Edimburgo), en el marco del proyecto *Fabricating Quality in European Education/Governing by Numbers: data and education governance in England and Scotland (2006-2009)*, en coordinación con la también investigadora en el campo de la sociología de la educación y política educativa de la Universidad de Oxford, Jenny Ozga. Así lo avala una de sus publicaciones conjuntas en 2010, “Governing education through data: Scotland, England and the European education policy space” en *British Educational Research Journal*, 13 (6); o la de Grek en 2009, “Governing by numbers: the PISA ‘effect’ in Europe” en *Journal of Education Policy*, 24 (1), donde examina los efectos de los datos de PISA en los sistemas educativos. Ideas sustanciales que podemos encontrar también de alguna manera más o menos explícita en trabajos de Antonio Nóvoa al analizar la construcción del “espacio educativo europeo” a partir de la Agenda de Lisboa, en obras emblemáticas por su difusión como *Fabricating Europe - The formation of an education space* (2002, junto a Martin Lawn) o artículos como “La construcción de un espacio educativo europeo: gobernando a través de los datos y la comparación” en *Revista Española de Educación Comparada*, 16 (2010). También, aunque bajo una perspectiva histórico-comparada se encuadra la reciente publicación (2013), editada por Martin Lawn (Universidad de Edimburgo), *The Rise of Data in Education Systems, collection, visualization and use*.

Desde otro ángulo diferente, pero con la utilización de los datos en la evaluación como fondo, se enmarca el capítulo de Thomas Popkewitz, “PISA: Numbers, standardizing conduct, and the alchemy of school subjects” en *PISA Under Examination: Changing knowledge, changing test and changing schools*, editado por Miguel A. Pereyra, Hans-Georg Kotthoff and Robert Cowen (2011), en el que analiza las tecnologías de clasificación que utiliza PISA como sistemas de razón, donde los números aparecen como hechos objetivables y una forma de decir la verdad de la escuela, los estudiantes y la sociedad, sobre todo cuando los números son tan sólo números.

Toda una serie de trabajos, que esbozan y nos acercan a una serena reflexión sobre la utilización desmesurada de los datos, pues muestran una obsesión por la eficacia, donde la calidad se cuantifica cada vez con mayor indolencia, descontextualizada y desprovista de aparente significado.

Dicho esto, la obra compilada por Georges Felouzis y Siegfried Hanhart (2011), que lleva por título *Gouverner l'éducation par les nombres? Usages, débats et controverses*, ofrece una visión más del papel que desempeñan los indicadores cuantitativos en la evaluación de la educación, y la construcción de políticas, sobre todo desde un punto de vista de investigadores francófonos conocidos por sus trabajos sobre política educativa en estos contextos (Francia, Suiza, Canadá, Bélgica). Examina y contempla los datos y su papel en la evaluación, según contextos geográficos, multinivel (local, nacional,...) y en algunos casos bajo una perspectiva comparada. Sin embargo, el libro también vislumbra otras realidades, como la evaluación en la organización de los centros escolares, el resultado del alumnado y su grado de autoestima, la motivación o desmotivación del profesorado e incluso como herramienta para la empleabilidad. Su variado y diverso contenido deja entrever esa epistemología bachelardiana de estructura dinámica en el sentido de que goza de un interés intelectual, promotora de formación y de creación cultural, propiciada por el conocimiento científico. Pretende, por tanto, salir al paso de la utilización de prácticas controvertidas con el uso de la evaluación, y, al mismo tiempo contribuir a comprender el sentido, sus usos y contribuciones en el campo educativo, dentro del amplio marco de las ciencias sociales.

El libro consta de diez capítulos. En el primero de ellos los compiladores, Felouzis y Hanhart, abren, a modo de presentación, el debate, justificando su pertinencia y relevancia de la evaluación en el ámbito educativo ante el auge del concepto anglosajón de “accountability” o “rendición de cuentas” en las políticas públicas, y por consiguiente en la política educativa y sus actores. La emergencia de la evaluación, como medio de control de las políticas públicas está históricamente asociada a una nueva concepción del papel del Estado en la sociedad, sobre todo a partir de la década de los ochenta en EEUU y Gran Bretaña, que se ha denominado *New Public Management*. Esta “revolución burocrática”, como la denominan los autores en el capítulo introductorio, ha instaurado nuevos criterios y formas de gestión, basados principalmente en la competencia entre centros y la dirección basada en los resultados. Un cambio que ha venido a modificar, de forma radical, los comportamientos individuales y colectivos de

los servicios públicos, hasta hace poco inéditos, más propios del mercado y de la empresa. Los trabajos de Lascoumesy Les Galés (2005) e incluso los de Les Galés y Scott (2008) en “une révolution bureaucratique britannique: Autonomie sans contrôle *free market, more rules*”, publicado en *Revue Française de Sociologie*, 49 (2), profundizan esta línea de investigación, sobre el “*new management*” en la gestión pública y dentro del campo de la ciencia política.

Se insiste en este primer capítulo, de carácter introductorio, sobre la dimensión crítica de la evaluación, que compara los resultados de la acción pública, objetivos a alcanzar y valores que hay que preservar. Sin embargo, y sobre todo en el ámbito educativo, esto nos es un acto mecánico, obviamente también lo magnifica a otros ámbitos de las ciencias sociales como la sociología, la política o la economía. El gobierno mediante la cuantificación, no es exclusivo de la educación, sino multidisciplinar, incluso en el mismo entorno educativo. Por otra parte se insiste en la veracidad y tratamiento en la investigación de aquellos aspectos no cuantificables, sobre todo los efectos positivos de la educación en el conjunto de la sociedad que es difícil de captar y medir. Ejemplos y casos de ello se detallan a lo largo de toda la obra.

El segundo capítulo, tras la presentación por parte de los compiladores, está referido a las reformas locales que se llevan a cabo en la universidad. Sus autores, Catherine Paradeise (Universidad de París Este, Marne-la Vallée) y Jean-Claude Thoenig (Universidad de París Dauphine) se centran en analizar la carrera de las universidades en la búsqueda del prestigio y la excelencia. Con una sobriedad elocuente, sus autores relatan el “peaje” a pagar por conseguir niveles de excelencia y de alta calidad, sin tener en cuenta el capital social del alumnado o simplemente la consecución de niveles más igualitarios.

El tercer capítulo aborda la construcción de las políticas de evaluación y su relación con la gestión y dirección escolar. Está contextualizado en la parte francófona de Bélgica y subraya el papel desempeñado por los expertos. Christian Maroy (Universidades de Montreal y Lovaina) y Catherine Manguez (Universidad de Lovaina), desde sus respectivos centros de investigación (Centre de Recherche Interuniversitaire sur la Formation et la Profession Enseignante, CRIFPE en Montreal y Groupe interdisciplinaire de Recherche sur la Socialisation, l'Education et la Formation, GIRSEF en Bruselas), reflexionan en este capítulo sobre la escuela como una institución, sino más bien como un sistema de producción. Desde esta perspectiva, se puede comprender los efectos y repercusiones de la evaluación externa sobre el sistema educativo belga.

Los autores del cuarto capítulo, Nathalie Mons (Universidad de París Este, Marne-la Vallée) y Marcel Crahay (Universidades de Ginebra y de Lieja) proponen una reflexión sobre la evaluación del “rendimiento escolar” de los estudiantes, como instrumento para la evaluación de las políticas públicas. Comienzan realizando un esbozo del significado y fundamento teórico de la evaluación para las políticas públicas, y, entre otras cuestiones, cuestionan la utilización de las evaluaciones estandarizadas (fundamentalmente PISA) antes de discutir el significado y consecuencias de la mercantilizada “*accountability*”, así como la cultura de la evaluación, basada principalmente en resultados cuantitativos, totalmente descontextualizada. Mons y Crahay detallan los objetivos implícitos de las evaluaciones como son la comunicación, la coordinación, y no una desmesurada descentralización, utilizada como instrumento de reconfiguraciones locales en las políticas públicas.

Impresiona y sorprende la lectura el quinto capítulo, focalizado sobre la utilización de la evaluación en la escuela elemental. Los investigadores Pascal Bressoux y Laurent Lima (Laboratoire des Sciences de l'Éducation de la Universidad Pierre-Mendes, Francia), junto a Joseph Fourier (Universidad de Grenoble) muestran cómo se utilizó un estudio que aseguraba que no existía una repercusión notable entre el tamaño de la clase y rendimiento, para ahorrar y recortar presupuesto. Al mismo tiempo muestran la incidencia de la experiencia y años de servicio del profesorado en el rendimiento estudiantil.

Los dos siguientes capítulos (sexto y séptimo) tienen un hilo conductor establecido en los directores de centros escolares y las contradicciones organizativas que plantea la evaluación. Por una parte, Anne Barrère (Universidad Paris-Descartes), reflexiona sobre el sentido inflacionista de la evaluación, ante la amalgama de coloquios, congresos, jornadas y normas sobre un concepto impermeable a las críticas, dotado de un sentido polimorfo, dependiente del buen o mal uso con la que

se realiza. En la misma línea BrankaCattotar (de la Universidad de Lovaina y miembro del Groupe Interdisciplinaire de Recherche sur la Socialisation, l'Education et la Formation, GIRSEF) junto al canadiense Claude Lessard (perteneciente a la Universidad de Montreal y miembro del Centre de Recherche Interuniversitaire sur la Formation et la Profession Enseignante, CRIFPE), plantean las consecuencias de la regulación de la función directiva basada en una evaluación de resultados. A pesar de las diferencias de contenido, los tres autores se cuestionan si aquello que no es cuantificable carece de valor, unido al sentido educativo que ha de tener la evaluación como instrumento para mejorar la práctica educativa y no para ejercer de control y alimentar la competencia y desconfianza entre los principales actores.

Los dos penúltimos capítulos comparten un autor común, José V. Ramírez (doctorado en economía política en la Universidad de Ginebra). El octavo, compartido junto a Georges Solaux (IREDU-Universidad de Bourgogne), Jean-Marc Huguenin (Instituto de Altos Estudios de la Administración en Lausanne), titulado “evaluación, concertación, decisión: ¿qué regulación para el sistema educativo?” donde estudian el nivel de la educación primaria en la escuela de Ginebra (Suiza). Sin embargo, Ramírez afronta en solitario, en el noveno capítulo, los efectos de la evaluación externa en el alumnado y su institucionalización. Ambos capítulos se centran en el sistema educativo de la Suiza francófona y aluden a las virtualidades que ofrecen los sistemas de evaluación, dentro del desarrollo de una “intelligentsia technocratique”.

Por último, el décimo capítulo obra de Jean-Marc Falter (enseñante y economista de la educación en la Universidad de Ginebra), se centra más bien en analizar la evaluación de competencias, su relación y aplicabilidad en cuanto al mundo laboral. Subraya la necesidad de evaluar y tener en cuenta otras competencias complementarias a las competencias básicas que los jóvenes han adquirido al finalizar la educación obligatoria.

En definitiva, una obra que nos hace reflexionar de que la educación está por encima de todo lo medible y cuantificable.

**Antonio Luzón**